

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 9 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00237-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES(AS) DE II.EE PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR Y EBA

Presente.-

- Asunto** : Difusión de las Bases y Cronograma del Concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" Edición 2025 para Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica Regular y EBA (niveles : primaria y secundaria)
- Referencia** : a) RVM N° 051-2025-MINEDU
b) Oficio Múltiple N.º 00047-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo, en atención a los documentos de la referencia; comunicarle que, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) de la UGEL 03, está organizando el Concurso Premio de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" edición 2025 para Instituciones Educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular.

El presente concurso promueve experiencias de lectura literaria que desarrolla procesos de mediación, apreciación, interpretación y creación literaria a partir de la lectura crítica de la obra de Arguedas, escritor apurimeño que presenta la idiosincrasia del mundo andino.

Se señala las categorías participantes por géneros literarios:

CATEGORÍA	GÉNERO LITERARIO	GRADO	GANADOR
A	FÁBULA EN LENGUA ORIGINARIA O CASTELLANA	5TO Y 6TO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1
B	CUENTOS EN LENGUA ORIGINARIA O CASTELLANA	PRIMER Y SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA Y PRIMER GRADO DEL CICLO AVANZADO DE EBA	1
C	ENSAYO ESCRITO EN LENGUA ORIGINARIA O CASTELLANA	TERCER GRADO , CUARTO GRADO Y QUINTO GRADO DES SECUNDARIA DE EBR	1
D	ENSAYO ESCRITO EN LENGUA ORIGINARIA O CASTELLANA	SEGUNDO , TERCERO, CUARTO GRADO DEL CICLO AVANZADO DE EBA	1

Se recuerda las funciones que tendrá a cargo la comisión organizadora de la I.E responsable del concurso:

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0570131 CLAVE: 2215CC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Etapa	Funciones y/o Responsabilidades
IE (EBR/ EBA)	• Diseñar y ejecutar el plan de trabajo para el PNJMA, el cual incluye organizar, convocar, difundir, brindar asistencia técnica y evaluar el desarrollo del concurso, de acuerdo con lo establecido en las bases específicas. • Promover la participación de los estudiantes de la IE, de acuerdo con lo establecido en las bases generales y específicas del concurso educativo. • Difundir en la comunidad educativa las bases del PNJMA 2025 para garantizar la participación de los estudiantes. • Conformar mediante acta la comisión organizadora de la etapa IE. • Designar mediante acta a los integrantes del jurado calificador conforme a las categorías establecidas en las bases, garantizando la transparencia e imparcialidad del proceso. • Entregar los trabajos producidos por los estudiantes al jurado calificador de la IE para su evaluación en original y formato PDF. • Realizar en el tiempo establecido la inscripción de los estudiantes y sus trabajos en el SICE a la etapa UGEL, para su evaluación y selección en dicha instancia, así como para su participación en la etapa UGEL. • Otorgar diplomas a los estudiantes y docentes ganadores del concurso en la etapa IE. • Concluida la etapa, remitir a la UGEL los trabajos ganadores en original y formato PDF. • Los anexos B1, B6, B7 en físico debidamente firmados deben escanearse y subirse en el SICE y deberán estar en custodia de la comisión organizadora de la IE y disponibles en caso la comisión organizadora nacional lo solicite.

Se comparte también el cronograma de las etapas del Concurso Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”

Etapas de ejecución: PNJMA	
Etapa IE	Fechas
Evaluación y selección del mejor trabajo por cada género literario en la IE	Desde el inicio del año escolar al 25 de junio
El director de la IE o designado, realiza la inscripción del estudiante con el mejor trabajo de cada género literario y categoría, según corresponda, incorporando el enlace donde están alojados los trabajos en el SICE, para la etapa UGEL.	Desde la aprobación de las bases al 25 de junio
Etapa UGEL	
El especialista de la UGEL responsable del concurso organiza los trabajos inscritos. Coordina la selección de jurados. Entrega a los jurados los trabajos de su provincia para que los evalúen y proclamen un ganador por cada género literario y categoría, según corresponda.	Del 30 de junio al 4 de julio
Inscribe a los y clasificados en el SICE para la etapa DRE.	Del 7 al 11 de julio
Etapa DRE	
El especialista de la DRE/GRE responsable del concurso organiza los trabajos inscritos. Coordina la selección de jurados. Entrega a los jurados los trabajos de su región, para que los evalúen y proclamen un ganador por cada género literario y categoría, según corresponda.	Del 14 al 18 de julio
Inscribe a los clasificados en el SICE para la etapa nacional.	Del 21 al 25 de julio
Etapa Nacional	
Etapa nacional: La UAC organiza los trabajos inscritos. Coordina la selección de jurados. Entrega a los jurados los trabajos para que los evalúen y proclamen los ganadores por cada género literario y categoría, según corresponda.	Del 1 al 5 de setiembre
Publicación resultados finales	10 de setiembre

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GUILLERMO ALEXES HUYHUA QUISPE

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

(GAHQ/J(e) AGEBF
MAZQ/EES

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0570131 CLAVE: 2215CC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel03.gob.pe



Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

